



AGENCIA DE NOTICIAS
DEL ESTADO MEXICANO

Calificadora Moody's baja evaluación de ICA tras concurso mercantil

Aa **Aa** A

México, 30 Ago (Notimex).- Moody's Investors Service rebajó las calificaciones de Empresas ICA y de sus notas senior no garantizadas de sus notas globales garantizadas de Caa3 a C, como resultado de la solicitud de concurso mercantil presentada por la constructora.

La evaluadora refirió que la rebaja de la calificación sigue al anuncio de la compañía del 25 de agosto de 2017, cuando presentó una solicitud de concurso mercantil con un plan de reestructura previo, aprobado por la mayoría de sus acreedores bajo la ley mexicana de concursos mercantiles.

Explicó que la calificación C de ICA refleja que se espera que la tasa de recuperación de la deuda senior sin garantía sea inferior al 35 por ciento, añadió en un comunicado.

Indicó que en los documentos del plan de reestructuración, ICA reconoce reclamaciones de 64 mil millones de pesos, incluyendo 28 mil 400 millones de pesos relacionados con los bonos globales sin garantía denominados en dólares.

Otras reclamaciones relevantes incluyen una deuda garantizada de siete mil 800 millones de pesos, ambos tratados como sin garantía y 19 mil 800 millones de pesos de préstamos intercompañías tratados como deuda subordinada.

Además, ICA obtuvo el capital necesario para ejecutar contratos de nueva construcción con un préstamo convertible de 215 millones de dólares (108 millones desembolsados) de Fintech Europe.

A raíz de las acciones de calificación de este miércoles, Moody's retirará todas las calificaciones y la perspectiva de calificación de ICA consistente con la práctica de la evaluadora para las compañías que operan bajo la jurisdicción de los tribunales de bancarrota donde el flujo de información suele ser muy limitado.

NTX/IM/MDT